

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 443570208 anexo 212

Fecha Envío OC. : 15-05-2023 13:40:10

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

## Nº: 3019-418-AG23

SEÑOR (ES) : PUBLICIDAD VIA PUBLICA CHILE SPA

RUT : 76.877.046-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : AFICHES, SOLICITUD 12, PROMOCIÓN DE LA SALUD

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82121507	Impresión de papelería o formularios comerciales	11 Unidad	AFICHE SOBRE "CONSEJOS PARA UNA VIDA SALUDABLE", MEDIDAS 35 X 47 CM		1.620,00	0,00	0,00	17.820

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	17.820
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	5.276
Subtotal	\$	23.096
19% IVA	\$	4.388
Total	\$	27.484

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 114 del sistema CDP.

Fuente Financiamiento: 114

### Observaciones:

SE REQUIEREN AFICHES PARA LA REALIZACIÓN DE "CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA", SEGÚN SOLICITUD DE COMPRA N°12 CON FECHA 09-05-2023 A PETICIÓN DE SR. ALVARO ABARCA. CONVENIO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD.

RECEPCIÓN DE PRODUCTOS: LUNES A JUEVES 08:00 A 13:30 HRS Y 15:00 A 16:30 HRS.

VIERNES: 08:00 A 13:30 HRS Y 15:00 A 15:30 HRS.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>